



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 13 de ~~ENERO~~ ~~2018~~ de 2018.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las

conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N°4324/2017, hasta el 15 de diciembre del corriente año, referente a la adscripción del jefe de despacho (relator) del Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional N° 28, señor Juan Leonardo GALLACE, al Juzgado Federal de Mercedes.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

8

1)

RICARDO LUIS LORENZETTI  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION